

San Cristóbal, 9 de Mayo del 2008.

Señores
Accionistas de la Compañía
TURISGAL S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala la Ley de Compañías vigente, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2006.

Como se puede apreciar en los estados financieros, la compañía ha tenido una variación comparada con el periodo anterior, ya que la compañía se encuentra en un estado pre-operativo. Para el próximo periodo realizaremos varias gestiones para obtener posibilidades de trabajo a pesar que la competitividad es amplia.

Es todo cuanto puedo informar hasta el momento.

Atentamente,



Eduardo Changotasig C.
Gerente General

